



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito  
Medellín, 21 de julio de 2021.**

<b>Proceso</b>	Ordinario.
<b>Demandante</b>	Jaime Eduardo Rodríguez Escribano.
<b>Demandadas</b>	Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías, Protección S.A. Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.
<b>Radicado</b>	2019-4
<b>Auto de Sustanciación</b>	651
<b>Asunto</b>	Aplaza audiencia.

La audiencia programada para este veintidós (22) de julio del presente año, no se realizará toda vez que a la fecha el expediente no ha sido devuelto por el contratista encargado de su digitalización, ni se tiene fecha próxima para su devolución; se fija como nueva fecha para que tenga lugar la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas para el día veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) a las tres y quince de la tarde (3:15 p.m.).

De conformidad con lo indicado en el art. 2º del Decreto legislativo 806, se le indica a las partes y apoderados, que el canal oficial de comunicación con este Despacho judicial y el proceso, es el correo electrónico (j06labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co). Y se requiere a los apoderados para que en el término de cinco (05) días hábiles anteriores a la realización de la audiencia, informen al correo electrónico antes indicado, su respectivo correo electrónico y el de sus representados para el envío del link por parte de este Despacho para su asistencia a la audiencia virtual.

Notifíquese,

**María Josefina Guarín Garzón.  
Juez**

<p><b>JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO</b></p> <p>CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.º 095 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34</a> hoy 22 de julio de 2021 a las 8:00 a.m.</p> <p style="text-align: center;">             _____            Secretario         </p>
--